LEGALIZACION = utopía del aborto libre

Soy una más dentro de la larga lista de mujeres que han abortado y abortan día con día clandestinamente, esto es suficiente para que de hecho la ley antiaborto quede anulada; no abortamos porque nos guste más o nos sea más cómodo que tomar pastillas, usar espirales, etc. sino como un último recurso al que tenemos derecho. Ahora quieren que pidamos permiso a la cámara de legisladores... ¡NO, LAS MUJERES DECIMOS BASTA! Hemos arriesgado la vida en el aborto cladestino, ahora no van implantar una nueva forma de manipulación y control sobre nuestras vidas y cuerpos en aras de una legalidad que se sustenta en que todos somos iguales en condiciones desiguales. La sociedad patriarcal al mismo tiempo que TE PROHIBE ABORTAR TE OBLIGA A ABORTAR y cuando llegas a tener el hijo se desentiende totalmente de él. Si tienes o no salario es problema tuyo, si te alcanza o no, también, la responsabilidad que te adjudica la sociedad como "natural" no sólo se reduce a la concepción sino a la responsabilidad de educarlos y cuidarlos.

Sólo se nos ve como máquinas reproductoras que la sociedad hace funcionar conforme a las exigencias del mercado de trabajo y del control político.

¿Qué ha pasado con nuestra sexualidad? Hemos quedado encinta produciendo el placer ¿de quién? Estamos abortando a cambio del placer ¿de quién? De quien nos ha hecho adaptarnos al acto y modelo sexual preferido por los hombres, este acto que el hombre impone a las mujeres nos conduce a la procreación; la cultura machista ha establecido en la procreación los límites entre sexualidad natural y antinatural, prohibida o accesoria, etc. Queremos decir que si bien la procreación en el hombre está ligada a su orgasmo, su placer, en nosotras es diferente, tenemos órganos específicos, uno para la reproducción, otro para el placer: EL CLITORIS.

La sexualidad libre y la maternidad libre presuponen el reconocimiento social de la *mujer* como *persona* y no como un ser subordinado y dependiente de otro u otros, que con el acto mágico de la legalización del aborto quedaría solucionado. La sexualidad libre y la maternidad libre dejarán de ser una utopía cuando nosotras hallemos su significado en nuestra toma de conciencia que nos ha llevado a la REVUELTA, sólo así estaremos seguras de que la libertad de que se habla es nuestra y no del macho que se realiza a través de nosotras mediante una opresión cada vez más sutil.

REIVINDICAMOS EL DERECHO DE HACER EL AMOR COMO Y CUANDO QUERAMOS Y DE TENER TODOS LOS HIJOS QUE QUERAMOS PERO SOLO LOS QUE QUERAMOS

LA REVUELTA 3
MEXICO
Diciembre
1976

LA ANTICONCEPCION, CIENCIA MASCULINA PARA MUJERES

La industria farmacéutica inunda los mercados con píldoras, espumas y óvulos anticonceptivos, produce diafragmas y espirales, todos métodos promovidos a su vez por los gobiernos en sus campañas de planeación familiar –"La familia pequeña vive mejor"–. Los folletos, la información acerca de estos métodos anticonceptivos proporcionados "cortésmente" por las mismas empresas farmacéuticas prometen a las pocas mujeres que tenemos acceso a tales avances tecnológicos, liberarnos del miedo de embarazarnos cuando no lo queremos. Las que sí podemos disfrutar de la anticoncepción, sin embargo, tenemos que preguntarnos: ¿Qué tan seguros y qué tan efectivos son todos estos métodos anticonceptivos para las que hemos sido y seguimos siendo utilizadas como conejillas de Indias?

La píldora, casi 100 por ciento segura si es tomada correctamente, puede tener como efectos secundarios desde "solamente" náuseas, aumento de peso, dolores de cabeza, hasta consecuencias mucho más graves, además de tener una larga lista de contraindicaciones.

La espiral (o coil), que sigue en seguridad anticonceptiva a la píldora (cinco de cien mujeres que lo usan se embarazan) puede provocar perforaciones del útero y más frecuentemente infecciones.

El diafragma, otro método mecánico, que usado con jaleas y espumas anticonceptivas es bastante seguro, tiene la desventaja de tener que introducirse en la vagina cada vez antes de hacer el amor y sacarse después.

Los otros métodos químicos, espumas, cremas y

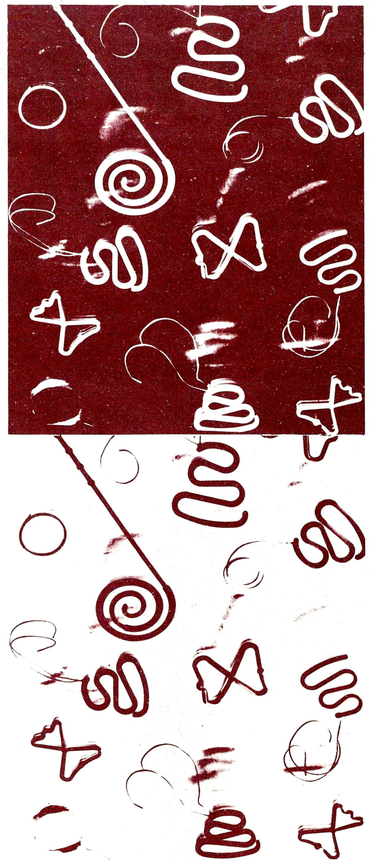

óvulos usados solos, así como el método del ritmo –único método aceptado por la iglesia– nos ofrecen una triste seguridad de sólo 70 por ciento o menos.

Para los hombres existe hasta ahora sólo un método mecánico de control de la natalidad: el condón: 14 de 100 mujeres se embarazan de todos modos.

Queda un último método que sí es seguro: la esterilización (ligamiento de las trompas para la mujer y vasectomía para el hombre). Pero estas son operaciones que todavía son casi IRREVERSIBLES y por lo tanto representan una decisión que difícilmente quieren tomar muchas mujeres u hombres.

Podemos concluir: Si no queremos tener un hijo ahora y si queremos hacer el amor, podemos escoger uno u otro método de los antes mencionados y siempre corremos NOSOTRAS el riesgo o de embarazarnos de todas formas o de sufrir los posibles efectos secundarios. Las mujeres cargamos con el peso de la anticoncepción, sobre nosotras recae la responsabilidad; los hombres, una vez más, se lavan las manos.

Preguntamos: ¿Por qué todos los métodos son todavía deficientes? ¿Por qué la anticoncepción sólo es un asunto de mujeres?

Ciertamente no es una casualidad que la ciencia se haya ocupado tan tarde de la anticoncepción, que la ginecología sea una de las ramas menos desarrolladas de la medicina, sino que es una prueba más del control masculino en esta sociedad, del engaño de la ciencia.

MIENTRAS NO HAYA METODOS ANTICONCEPTIVOS MAS SEGUROS, MAS EFECTIVOS PARA HOMBRES Y MUJERES, ACCESIBLES A TODOS, ESTO ES, GRATUITOS Y LIBRES, EL ABORTO SIGUE SIENDO NUESTRO ULTIMO RECURSO.

El aborto como defensa de la vida

"Asesinó a puntapies a su hijo de dos años por mojar la cama". (Excelsior, 10 de julio, 1976)

"Desnaturalizada madre torturaba a su hijita". (Universal, 29 de abril, 1976)

"Matrimonio detenido bajo cargo de matar a su hija". (Excelsior, 17 abril, 1976).

"Una mujer mató con un palo a su hijo de tres años porque no le avisaba cuando hacía sus necesidades fisiológicas". (Heraldo, 17 abril, 1976)

Cuando sabemos de estas conductas habitualmente no las asociamos con aborto voluntario, llamado por los códigos mexicanos, "criminal". Sin embargo, puede establecerse una estrecha relación entre esas desesperaciones y la persecución que sigue en nuestro país el aborto voluntario.

La solución del problema de la tortura a los niños precisa de múltiples y muy variadas acciones y transformaciones: sistema eficiente de lugares adecuados para los hijos, protección jurídica a los niños, instrucción a los padres, divulgación y mejoramiento de los modos anticonceptivos, entre otras reformas; pero en realidad la solución implica una transformación política y económica. Ahora, entre estas acciones protectoras del niño *se cuenta con el aborto*. El aborto no es una mera negación, sino que implica la afirmación de la dignidad de la vida.

¿Quiénes son los torturadores? ¿Por qué torturan? No debemos sentirnos lejanos: podemos pegarle a un niño y el hecho de no enviarlo al hospital y figurar en la nota roja no puede hacernos sentir orgullosos. Se tortura porque el hijo constituye un impedimento, porque no está incorporado a nuestra libertad, porque no lo elegimos como posibilitante de nuestra creatividad, porque no tenemos conciencia de la importancia del niño, porque nos cayó salvajemente, invadiendo nuestras vidas, porque lo culpamos de nuestros fracasos y de todas nuestras limitaciones, porque no tenemos con qué mantenerlo. Se ama a un hijo por las deslumbrantes razones que la misma naturaleza nos proporciona: ningún animal tortura a sus cachorros. Los humanos, sometidos a órdenes sociales absurdos y crueles, depravamos los dones, la inteligencia, los amores de que estamos dotados. La tortura a los niños es, en suma, una cuestión política.

Desde los primeros tiempos de la humanidad, los nacimientos se han limitado artificialmente. Entre las diversas maneras de lograr este fin, el aborto ha sido una de las más comúnmente practicadas. El control de la fecundidad es parte del poder humano de dominar la naturaleza. El ser humano, mujer u hombre, se crea a sí mismo, diferenciándose para siempre de sus antecesores por esta acción voluntaria sobre los hechos naturales. El aborto voluntario sucede no por crueldad, sino como defensa de la vida.

A partir de entonces el aborto se ha continuado practicando en casi todas las distintas sociedades. Ha soportado los embates de las más feroces concepciones moralistas; los embarazos se han interrumpido a pesar de las amenazas de muerte e infiernos.

Los abortos siguen provocándose en número "alarmante", aún ahora, miles de años después de las iniciadoras del ejercicio de esta posibilidad, porque a pesar de los adelantos tecnológicos no siempre es posible evitar un embarazo que no se desea. Y también ahora, como en épocas oscuras, el aborto recibe tratamiento de delito.

Un niño pequeño no puede resolver problemas, muy al contrario plantea dificultades, pide satisfacción a sus necesidades. Un hijo no trae plenitud ni valor a una vida que no ha sabido crearse personalmente. Un hijo no es un material destinado a llenar el vacío de nuestras vidas, es una responsabilidad y un deber muy difícil.

¿Cómo puede una mujer dar con la generosidad que un hijo requiere, siendo que generalmente no tiene ella misma ninguna satisfacción: sexualmente es frígida, socialmente es inferior al hombre pues no tiene ninguna ingerencia en el mundo? Es lógico que intentará más que dar, sacar de su hijo compensaciones a su frustración. Es agobiante saberse nacida para ser madre y enfrentarse con el hecho real, llegado el hijo, de no querer y de no poder vivir la maternidad como una había esperado. Es frecuente entre nosotras sentirnos "malas madres" e inclusive sospechar que haya algo desviado en nuestra naturaleza. Esto seguirá sucediendo mientras siga alimentándose la idea de que la maternidad basta para colmar la vida de una mujer. Tener un hijo en contra de la voluntad solamente logra un hijo y una madre miserables. Las penosas y absurdas maternidades destruyen el amor maternal. La relación madre e hijo sólo puede ser amorosa cuando la mujer goza de una situación psicológica y material que le permita soportar los intensos trabajos que conlleva la maternidad.

Las mujeres no podemos consentir en seguir dando la vida, si ésta no tiene un sentido real para nosotras, no podemos ser madres si no participamos directa y conscientemente en la vida política, económica y social. No queremos engendrar víctimas, sino personas capaces de luchar, de escoger y para lograr ésto tenemos que cambiar nuestras propias condiciones de vida.

En suma, la mujer que asesinó a patadas a su hijo de dos años, la que se negó a abortar, la que ni siquiera contempló esa posibilidad, más que el monstruo del que nos apartamos con asco representa una persona con un comportamiento extremo, pero a fin de cuentas familiar a nosotras. Su diferencia es de grado, no de cualidad: esa homicida somos todas las mujeres asfixiadas en un orden económico, político y social que nos oprime hasta despersonalizarnos.

El derecho al aborto voluntario significa recobrar nuestras propias vidas y las de nuestros hijos: es una forma, no sólo de dignidad, sino de amor.

Preguntémoslo, por encima de ideologías, mistificaciones y razonamientos, a la adolescente empavorecida, a la campesina embarazada del décimo hijo, a la violada, a la que detesta al marido, a la enferma, a la desesperada, a la que tenía tantos planes y proyectos, a la desempleada y a la trabajadora, a la soltera, a la que perderá el empleo, a la que no quiere tener un hijo. . .

ALGUNOS DATOS SOBRE EL ABORTO

En el mes de octubre, varios periódicos capitalinos informaron que las instituciones médicas públicas (I.M.S.S., I.S.S.S.T.E., S.S.A.) atienden anualmente a más de un millón de mujeres que presentan complicaciones debidas al aborto provocado.
—Según cifras oficiales

De cada 100 mujeres que abortan,
34 recurren a médicos
20 a comadronas
19 se lo autopractican
8 recurren a parteras
5 a enfermeras

—Los métodos empleados son los siguientes:
De cada 100 mujeres que abortan,

24 lo hacen por legrados o raspados
23 por introducción de cuerpos extraños
15 por ingestión de infusiones
14 por inyecciones
6 por medicamentos orales
3 por ejercicios bruscos o golpes.

—Una tercera parte de las mujeres que abortan requieren hospitalización por complicaciones.
—En 1973, el aborto mal practicado constituyó la quinta causa de la mortalidad femenina del país.
— De las mujeres que recurren al aborto,

86% son católicas
65% están casadas o viven en unión libre
70% son madres de numerosos hijos
53% tienen entre 26 y 46 años
49% son amas de casa
19% trabajan en la industria y el sector de servicios.

¿Qué es el aborto?

Todas abortamos en condiciones escandalosas y humillantes; pero mientras se dispone de menos dinero, más humillantes y peligrosas son las condiciones. De todos modos, el aborto se practica siempre en la *clandestinidad*, o sea con peligro.

El aborto que se practica a la mayoría de las mujeres, o que ellas mismas se provocan, no está respaldado por una competencia o una capacidad mínima sino que es el resultado de una vaga experiencia que como dijimos es muy peligroso y hasta mortal puesto que las técnicas empleadas son muy artesanales y sobre todo en general no se toman las precauciones necesarias para evitar las infecciones post-abortum.

Medios abortivos muy peligrosos.

Aquí viene una lista de los métodos abortivos que hay que evitar a toda costa por ser muy dolorosos, peligrosos y hasta mortales.

Medios orales. Infusiones de yerbas "abortivas": las substancias tomadas que provocan el aborto pueden producir graves consecuencias en el organismo de la mujer y hasta pueden causar la muerte; una sobredosis actúa como veneno; la progesterona no tiene ninguna eficacia.

Sólidos y líquidos introducidos en el útero. Agujas de tejer, botellas, alambres. . . o, espuma de jabón, alcohol, permanganato de potasio que provocan graves quemaduras internas, hemorragias, shocks nerviosos y hasta la muerte. Con el perejil los riesgos de tétanos son grandes.

Aire inyectado en el útero. Provoca pérdida de conciencia por embolia y después la muerte brusca y violenta.

Inyecciones en la pared del útero. Consecuencias mortales.

Otros medios. La aspiradora doméstica puede provocar la muerte puesto que a menudo desprende el útero de la pared abdominal; los ejercicios físicos violentos: prácticamente inútiles; los baños de agua muy caliente o helada: inútiles y peligrosos.

Consecuencias de estos abortos:

Infecciones: las más graves son el tétanos y la septicemia;

secuelas a largo plazo: infecciones crónicas (salpingitis) que causan la esterilidad y hasta la ablación del útero (histerectomía).

Hablaremos al final del método de la sonda que es el menos peligroso PERO que mal practicado y en condiciones higiénicas defectuosas es tan peligroso como los demás. ADEMAS, desde las primeras pérdidas de sangre y dolores se debe acudir a un hospital para exigir un legrado puesto que en caso de que el feto no esté bien desprendido los médicos fanáticos lo vuelven a fijar.

Ninguna inyección o píldora puede provocar un aborto sin poner en peligro la vida de la mujer.

Técnicas de aborto seguras y sin peligro.

Estas técnicas son practicadas por gente competente en un lugar adecuado donde las condiciones higiénicas son óptimas y donde existe el equipo necesario para estas intervenciones.

Sin lugar a dudas el método más seguro, más sencillo y más rápido es el método por *succión* (aspiración), pero éste sólo se puede practicar hasta las doce semanas de embarazo. La intervención no dura más de cinco o siete minutos. los dolores son como los de unas reglas fuertes. Primero se dilata el cuello del útero introduciendo sucesivamente varios dilatadores cada vez más grandes; cuando el cuello está dilatado (del tamaño de un dedo), es insertado en el útero un tubo estéril unido a una bomba de succión. Se mueve el tubo en el interior del útero y se acciona la bomba. Los tejidos de la pared uterina, el huevo y la placenta se desprenden, entran en el tubo y siguen por el conducto de plástico hasta la botella; luego se sigue aspirando en la región del huevo y la placenta hasta que no queda ningún tejido.

El método Karman. Tiene el mismo principio que el método de succión pero la anestesia total o parcial es reemplazada por una preparación psicológica para controlar el miedo o la aprehensión. En lugar de bomba de succión se utiliza una jeringa de 50 cm^3; cuando se jala el émbolo, el vacío es suficiente para aspirar el huevo y la placenta. Este método es posible hasta los dos meses de embarazo.

El método de dilatación y legrado. Este es el método más comúnmente utilizado, aun cuando se ha visto que los instrumentos empleados, las cucharillas, pueden herir la pared uterina. Se recomienda utilizar la anestesia total y es necesario que la mujer descanse unas horas después de la intervención. Se dilata la vagina con speculums cada vez más grandes; luego se introduce una sonda en el útero para verificar que no esté obstruído y para evaluar la dimensión. Luego se pasa al legrado: se raspan ligeramente las paredes del útero hasta que se desprenden el huevo y la placenta; una vez hecho esto, con unas largas pinzas se sacan las partículas desprendidas por la cucharilla. Toda la intervención se hace en unos veinte minutos. Este método sólo se puede practicar hasta las doce semanas.

Para un embarazo de catorce semanas o más se utiliza el *método salino*. Se anestesia una región situada un poco más abajo del ombligo, se introduce una aguja a través de la pared abdominal hasta la cavidad uterina, se saca el líquido amniótico y se reemplaza por una solución salada o dulce. Este método produce contracciones dolorosas para expulsar el feto y la placenta y después todavía hay que hacer un legrado para limpiar bien las paredes del útero.

Existe otro método que casi no se utiliza ya porque ha sido reemplazado por el salino. Es también para embarazos de más de catorce semanas y consiste en una verdadera operación o más bien en una mini-cesárea.

Un aborto practicado entre las seis y las doce semanas de embarazo se efectúa de manera sencilla, rápida y con poco dolor: se puede comparar con una ablación de las amígdalas y, en condiciones adecuadas, es menos peligroso que un parto.

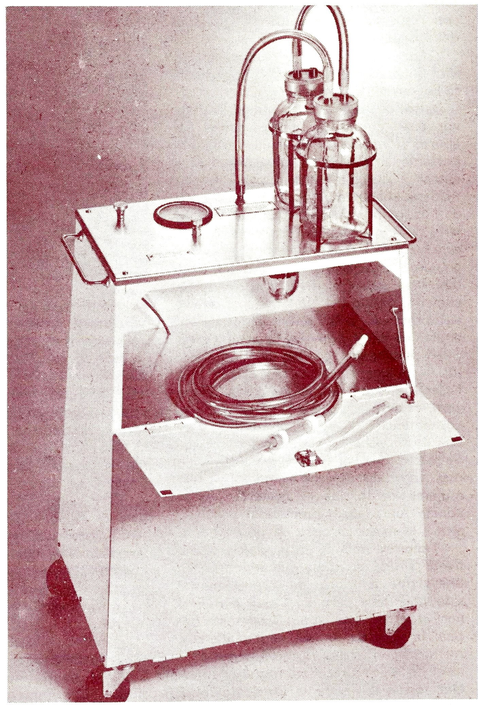

REDACCION DE LA REVUELTA:
Tel. 554-54-85, jueves de las 19 a las 22 horas.
(para información, colaboraciones, quejas, críticas, felicitaciones . .)

Contra la ley sobre el aborto

En estos momentos en México, se ha desatado una "campaña" para discutir públicamente la cuestión del aborto. Se puede decir, que en mayor o menor medida y con mayor o menor "autoridad" un sector cada vez más numeroso de la población se ha puesto a opinar sobre el tema; desde el presidente de la república, pasando por los ideólogos, los "científicos" y el clero, hasta la gente de muy diversas profesiones y sectores sociales ha tenido algo que decir con respecto al ya evidente *problema* del aborto.

¿Por qué razón se ha desencadenado esta polémica científico-político-moralista hoy en día en nuestro país?

□ Detrás de las diferentes opiniones en favor o en contra de la legalización del aborto se encuentra un factor muy importante, una realidad innegable y difícilmente eludible que se expresa de esta manera: el aborto *de hecho* es practicado en México por millares y millares de mujeres cada año. Ahora bien, si se traduce este hecho en pesos, podemos ver que al gobierno mexicano le cuesta muchísimo dinero anualmente. Es una situación fácilmente explicable. Las mujeres que se autopractican o se hacen practicar un aborto en condiciones de higiene y seguridad desastrosas, acuden por millares a los hospitales y clínicas del Estado para hacerse "reparar los daños". Esa reparación, cuando es posible, requiere de mucha antención y cuidados médicos y de una hospitalización bastante prolongada. Es decir, que, al Estado le sale mucho más caro atender médicamente a esas mujeres, de lo que le costaría —si el aborto fuera legal— practicarlo y dar de alta a la mujer al cabo de pocas horas.

Tenemos además la presencia dominante de una ideología que se expresa en una rígida jerarquía de valores que ha sido inventada para contribuir a mantener el orden existente. Desde esta óptica, la legalización del aborto viene a trastornar, en cierta forma, este orden a nivel de los valores. Esta moral cristiana que forma parte de la ideología dominante sufriría, con la aceptación del aborto, un desequilibrio. Ciertos valores considerados hasta ahora supremos, universales y eternos se verían, tal vez, seriamente afectados. Nos referimos aquí, por ejemplo, a los valores asignados a la vida y a la muerte, o al asesinato. Se considera asesinato al hecho de quitarle la vida a un ser humano, (a un animal, no); la moral cristiana considera humano al ser dotado de espíritu. Después de largas discusiones dentro y fuera de la iglesia, se llegó un día finalmente al acuerdo de que el feto ya tenía alma y que por lo tanto matarlo era un asesinato. Nos parece importante señalar de paso que dentro de esa discusión se habló mucho sobre si el feto femenino tenía alma o no. Al final de cuentas se *decidió* que sí tenía. Gracias.

Otro valor que sería puesto en cuestión es el de la maternidad. La sacrosanta maternidad, don de la naturaleza y único destino reservado a la mujer (madre-esposa), se ve afectado por ese *rechazo* que representa el aborto; rechazo a la maternidad forzada, por supuesto.

Por ello se explica que se vean o se oigan cotidianamente esos virulentos ataques en contra de la legalización del aborto. Sin embargo, este problema no es insoluble y de lo que se trata ahora es de encontrar el modo de lograr combinar las dos cosas lo mejor posible; o sea, tratarán de adaptar, de adecuar los valores morales a los intereses económicos y políticos.

Por otro lado, con respecto a la política de control de la natalidad que ha caracterizado sobre todo al último sexenio, la cuestión de la legalización del aborto viene a ser su complemento. Esta política de control de la natalidad es la expresión de un mito inventado por el sistema capitalista de ciertos países como el nuestro. El problema de la mala distribución de la riqueza, es decir, el hecho de que toda la riqueza pertenezca a unos cuantos mientras la gran mayoría carece de ella, se ve claramente acentuado cuando esa mayoría aumenta. El mito de la sobrepoblación no es más que eso, un mito. Un país como México con casi dos millones de kilómetros cuadrados de territorio, tiene la misma población que un país como Francia por ejemplo, que tiene la cuarta parte del territorio que tiene México, y sin embargo, la política demográfica de Francia es exactamente la opuesta a la mexicana. Francia es un país poco poblado, dicen, es necesario controlar el consumo de anticonceptivos y desde luego, la práctica del aborto. ¿Qué quiere decir todo esto? , que la política de control de la natalidad de México responde no a un problema estrictamente demográfico sino a un problema inherente al sistema capitalista, al afan de una clase que nos domina y que quiere mantener los privilegios de que goza. Si somos más habría que repartir más y de lo que se trata es de repartir menos.

Así, consecuente con esta política de control de la natalidad, el gobierno mexicano está interesado en legalizar lo más pronto posible la práctica del aborto.

¿Qué pensamos nosotras de esto? Por lo que hemos dicho hasta aquí, resulta obvio que en esta cuestión de la legalización del aborto, en lo último en que piensan las autoridades y la inmensa mayoría de los defensores del aborto es en el "bien" de las mujeres. A ellos les importa un comino que nosotras podamos disponer de nuestras vidas y de nuestros cuerpos como nos plazca.

No hay que confundirnos, los grupos oficiales u oficiosos que promueven la legalización del aborto están lejos de pensar que ello pueda significar un paso más dentro de la larga marcha de emancipación de las mujeres. Es más, el solo hecho de lagalizar el aborto puede incluso no representar ningún paso *REAL*. ¿Cuántas reformas no ha habido en el último siglo *en favor* de la emancipación de la mujer? ¿Y cuántas han representado cambios cualitativos importantes en las condición de las mujeres?

Si la legalización del aborto está lo debidamente controlada, o sea condicionada no pasará de ser una pequeña reforma que, a fin de cuentas, vendrá a contribuir a que aparentemente la mujer esté un poco mejor.

La legalización del aborto en México, hay que tenerlo claro, representará un "don" del gobierno y no el resultado de una lucha organizada de las mujeres. De hecho, nosotras no le habremos arrancado nada por la fuerza al gobierno y es bien sabido que la liberación no se regala, hay que conquistarla. Por ello nosotras no queremos que nos den permiso para abortar bajo *condiciones* muy precisas; creemos que el aborto no debe estar consignado en ninguna ley de ningún código, de la misma manera que una intervención quirúrgica cualquiera, o un parto, o una extracción de muelas tampoco se hallan reglamentados por los códigos mexicanos; la legalización del aborto, como medida de control de la natalidad, significa que su práctica va a estar directamente controlada y que sólo podrá abortar legalmente la mujer que llene los requisitos necesarios. Nosotras queremos y tenemos que luchar *contra la legislación del aborto. Exigimos la abolición de toda legislación sobre el aborto.*

QUEREMOS EL ABORTO LIBRE
Y NO CONDICIONADO.